

12/08/2024

Caldera: Fiscalía formalizó delito de robo con intimidación y autor quedó en prisión preventiva

Bajo la medida cautelar de prisión preventiva quedó un detenido en contra de quien la Fiscalía Local de Caldera abrió una investigación luego que fuera identificado como el autor de un delito de robo con intimidación.

Los hechos de esta causa se argumentaron ante el Juzgado de Garantía de esta ciudad en la audiencia que fue asumida por la fiscal (s), Paulina Ketterer, quien indicó que el detenido interceptó a la víctima mayor de edad en los momentos en que éste se dirigía a su domicilio por la calle El Cisne.

“De acuerdo con los antecedentes contenidos en la carpeta investigativa de este caso, alrededor de las 13:30 horas el imputado rodeó el cuello de su víctima de manera violenta para luego intimidarlo con un arma blanca. Acción con la que consiguió sustraer un bolso del afectado y otras especies personales”, dijo la fiscal.

A partir de la comisión del delito el afectado realizó la denuncia a Carabineros aportando con las características físicas que llevaron a personal policial a ubicar y detener al imputado a los pocos momentos del cometido el robo.

En la audiencia la Fiscalía formalizó la investigación en contra del detenido por su participación consumada en el delito de robo con intimidación, instancia judicial en que se solicitó la cautelar de prisión preventiva. Petición que fue acogida, ordenando el Tribunal su ingreso a un recinto penitenciario donde permanecerá privado de libertad durante el tiempo que se desarrollen las diligencias pendientes en este caso.

